

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Desmontemos los mitos
del amor romántico



T
O
R
R
I
J
O
S



2
0
2
0





BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA EN LA RED INSTAGRAM "MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO"

OBJETO

El Ayuntamiento de Torrijos a través del Centro de la Mujer convoca el primer concurso de fotografía a través de la red social Instagram del 2 al 20 de noviembre de 2020, en el que podrán participar todas las personas físicas que cumplan las condiciones establecidas en estas bases. La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el Centro de la Mujer.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

En el concurso pueden participar todas aquellas personas usuarias de la aplicación móvil Instagram. Además, para que la participación pueda ser validada, el perfil de la persona concursante tiene que ser público y seguir al perfil del Centro de la Mujer (centrodelamujertorrijos).

PERIODO DE VIGENCIA DEL CONCURSO

El concurso es válido para todas las fotografías compartidas desde el lunes 2 de noviembre hasta el martes 20 noviembre de 2020 a las 23:59 horas.

TEMÁTICA Y FUNCIONAMIENTO

La temática del concurso es "Los mitos del amor romántico". Las personas usuarias de la red tienen que compartir imágenes con el tema sugerido y añadir en el pie de foto (primer comentario) de las fotografías el hashtag #DesmontandoMitos.

Cada participante puede participar con tantas fotos como quiera, siempre acorde con la temática del mismo. Sólo participarán las imágenes publicadas en Instagram que hayan sido etiquetadas correctamente. Además, cualquier contenido que el Centro de la Mujer considere no adecuado, inapropiado u ofensivo, no tomará parte del concurso.



CATEGORÍAS

Se establecerá una única categoría.

PREMIO

El premio consistirá en una Tablet HUAWEI 10.1" IPS WQXGA Android 3GB 64GB WIFI Azul.

JURADO Y ELECCIÓN DE PREMIOS

El jurado estará compuesto por las personas integrantes del Consejo Local de Igualdad y por Montse González- MASQFOTOS.

Las puntuaciones para la valoración del jurado se realizarán sobre un total de 25 puntos, con los siguientes criterios:

- Calidad: 5 puntos
- Creatividad: 5 puntos
- Originalidad: 5 puntos
- Ejecución artística: 5 puntos
- Relación con el tema propuesto: 5 puntos

El fallo del jurado se compartirá por las redes sociales del Ayuntamiento de Torrijos y del Centro de la Mujer antes del 25 de noviembre de 2020. El concurso podría quedar desierto si el jurado así lo considera oportuno.

El hecho de que la foto tenga muchos "Me gusta" o comentarios no implicará más posibilidades de ganar.

COMUNICACIÓN DE LA PERSONA GANADORA

El Centro de la Mujer se pondrá en contacto con la persona ganadora a través de Instagram, dejando un comentario en el contenido y/o por las vías a su alcance que considere oportunas. En caso de imposibilidad manifiesta para contactar con las los/as ganadores/as en el plazo de 48 horas, el Centro de la Mujer quedará eximido de cualquier responsabilidad y podrá elegir a otra persona ganadora si lo considera oportuno.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER GENERAL

Las personas participantes aceptan, mediante su participación en este concurso, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en esta red puedan ser compartidos con el resto de usuarios/as de Instagram y otras redes sociales. Los datos personales facilitados no serán incorporados a ningún fichero, y serán utilizados únicamente con la finalidad de gestionar la participación en el concurso.

DERECHOS DE IMAGEN

Cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostenta los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material presentado al concurso.

La aceptación de la participación supone dar el consentimiento al Ayuntamiento de Torrijos y al Centro de la Mujer para utilizar con fines publicitarios su nombre e imagen, así como las fotografías como parte del material promocional relacionado con la presente acción si así lo estima oportuno.

RESPONSABILIDADES

El Centro de la Mujer se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.

El Centro de la Mujer no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico y/o por el mal funcionamiento de Instagram o internet.

El Centro de la Mujer excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad aportadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios/as, y en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario/a en cualquier clase de comunicación realizada.